MUNICIPALIDAD DE TOBATI

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

14 de mayo esq. Concepción – Teléfono (0516) 262 001
E-mail: uocmunitobati@gmail.com
Tobati – Paraguay

Contratación Directa N° 33/2017 - ID N° 336665 para la "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE RESTAURACIÓN DE PAVIMENTO Y SEÑALIZACIÓN VIAL".

ADENDA Nº1

Tobati, 12 de octubre de 2017

Señores Oferentes:

Con relación al llamado de referencia, sírvanse sustituir:

1 - Donde dice:

* Fecha Entrega Ofertas:	17/10/2017 08:00
* Fecha Apertura Ofertas:	17/10/2017 08:30

Se debe considerar:

* Fecha Entrega Ofertas:	18/10/2017 08:00
* Fecha Apertura Ofertas:	18/10/2017 08:30

2 - Donde dice:

28. Se otorgará Anticipo: **30%** (treinta por ciento) del valor del contrato según establecen las disposiciones legales.-

Debe decir:

28. Se otorgará Anticipo: **No se otorgara anticipo.**

3- Donde dice:

A.1 Antecedentes de la Empresa:
La calificación máxima de este factor será de 40 puntos, otorgándose 10 puntos por cada contrato de trabajos realizados en trabajos de elaboración de proyectos suscritos con empresas públicas o privadas, (presentar copias de contratos como Consultor de proyectos del personal propuesto que realizará el trabajo).

C.P. María Elena Núñez Feliú
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Tobati

A.2 Calificación y experiencia de personal asignado: 40 puntos al profesional con experiencia laboral de 10 años como mínimo en cargos como Consultor de proyectos en instituciones públicas o privadas con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo, 20 puntos al profesional con experiencia laboral de 5 años como mínimo en cargos como Consultor de proyectos y con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo y 10 puntos al profesional con experiencia laboral de 3 años como mínimo en cargos como Consultor de proyectos y con Experiencia en Liderar y dirigir equipos de trabajo. (Presentar Copias de 5 (cinco) Contratos).

A.3 Planificación del trabajo: La calificación máxima de éste factor será de 20 puntos. Se evaluar la planificación de los trabajos realizados, que como mínimo deberá adecuarse a las instrucciones del oferente. Teniendo en cuenta la claridad, la lógica, la vinculación de las actividades y horas/días asignadas para los servicios. Se otorgará 20 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente claridad y buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. Se otorgará 10 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas asignadas a las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar. Se otorgará 05 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas/días asignadas a cada una de las actividades con el cual se encarará los servicios. Presentar cronograma de actividades a realizar.

Debe decir:

A.1 Antecedentes del oferente: Se requiere que el oferente sea ingeniero Civil. La calificación es CUMPLE/ NO CUMPLE, en caso de no cumplirse este requisito el oferente será descalificado.

A.2 Formación académica: Se otorgaran 25 puntos por Maestría en Geotecnia o Geología.

A.3 Experiencia General Profesional: Se otorgarán 25 puntos a los consultores con 10 años de recibir su título, 15 puntos a los consultores con 5 años de recibir su Título.

A.4 Experiencia Específica: Se otorgarán hasta 10 puntos por cada contrato en el área de estudio de suelos o geotecnia. Hasta 50 puntos.

Atentamente

C.P. María Elena Núñez Feliú
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Tobati